

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Auditoría II
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Auditoría II	Código: 169213202
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Contabilidad y Finanzas - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-12-16) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área/s de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado las asignaturas de "Fundamentos de Contabilidad", "Contabilidad Financiera I", "Contabilidad Financiera II" y "Auditoría I".

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARLOS ALFREDO HERNANDEZ CONCEPCION
- Grupo: Grupo 1: PA1, PA101, PA102 y Grupo 2: PA2, PA201, PA202
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CARLOS ALFREDO - Apellido: HERNANDEZ CONCEPCION - Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas - Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Contacto - Teléfono 1: 7197 - Teléfono 2: - Correo electrónico: carher@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16 - Nivel 3
Todo el cuatrimestre		Jueves	16:15	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16 - Nivel 3
Todo el cuatrimestre		Jueves	19:15	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16 - Nivel 3
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:45	09:45	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16 - Nivel 3
Todo el cuatrimestre		Martes	08:45	09:45	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16 - Nivel 3
Todo el cuatrimestre		Martes	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16 - Nivel 3

Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	19:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 16 - Nivel 3
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Contabilidad**

Perfil profesional: **Los contenidos de esta asignatura favorecen la formación para los distintos perfiles del Grado de Contabilidad y Finanzas, y en especial Auditor y técnico del Tribunal de Cuentas.
**

5. Competencias

Específicas

CE-8 - Asesorar contable y fiscalmente a las empresas frente a cualquier situación, fundamentalmente en el caso de ampliaciones de capital, emisiones de acciones y empréstitos y en situaciones especiales de suspensión de pagos y quiebras

CE-9 - Emitir los informes técnicos pertinentes que se requieran, sobre todo en el caso de constitución, transformación, fusión, absorción, disolución y liquidación de sociedades o empresas mercantiles, así como para llevar a cabo el arbitraje o la representación en materia de contabilidad que la negociación exija.

CE-10 - Elaborar estudios o documentos de carácter económico, financiero o contable relativo a la empresa que puedan surtir efectos en cualquier Organismo de la Administración Central, Local o paraestatal y de otros Entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

CE-13 - Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables

CE-15 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta.

Genéricas – Instrumentales

CGI-1 - Analizar y sintetizar la información

CGI-4 - Tener los conocimientos informáticos adecuados relativos al ámbito de estudio

CGI-5 - Gestionar la información

CGI-6 - Resolver problemas

CGI-7 - Tomar decisiones

Genéricas – Personales

CGP-8 - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.

CGP-10 - Tener un razonamiento crítico

CGP-11 - Asumir un compromiso ético

Genéricas – Sistemáticas

CGS-14 - Aprender de forma autónoma
CGS-17 - Liderar proyectos y/o equipos de trabajo

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMA 1.- AUDITORÍA DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

TEMA 2.- AUDITORÍA DE LAS EXISTENCIAS

TEMA 3.- AUDITORÍA DE LA TESORERÍA

TEMA 4.- AUDITORÍA DE LOS INGRESOS Y CUENTAS A COBRAR

TEMA 5.- AUDITORÍA DE LOS GASTOS Y CUENTAS A PAGAR

TEMA 6.- AUDITORÍA DEL PATRIMONIO NETO Y FINANCIACIÓN AJENA

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se trabajarán en inglés diversos aspectos relacionados con la auditoría de cuentas, consistente básicamente en el estudio, análisis y/o elaboración en inglés de un informe de auditoría y/o exposición de las variaciones en los estados financieros producto del análisis llevado a cabo por los auditores.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante clases teóricas y prácticas en el aula. Se utilizan las clases para que el profesor exponga al alumno los principales aspectos teóricos y prácticos de los diferentes temas del programa. Las clases teóricas se complementan con supuestos y problemas propuestos por el profesor a resolver en las clases prácticas, en las que ha de participar el alumno de forma activa. Adicionalmente, el alumnado deberá complementar con la bibliografía y con el material didáctico que se exponga en el aula virtual de la asignatura.

En el aula virtual estará a disposición del alumno todo el material utilizado en la asignatura, por lo que antes de las clases, el alumnado debe efectuar una lectura previa de los materiales expuestos en el aula virtual de la asignatura. Además, debe

considerar que en su trabajo autónomo ha de repasar semanalmente los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de la semana y preparar las actividades programadas en la asignatura.

La comunicación con los estudiantes, incluida la publicación de calificaciones, se realizará a través del aula virtual de la asignatura, por ello será obligatorio matricularse en la misma y subir una fotografía tipo carnet para que haga posible su identificación.

Las tutorías se destinarán a la resolución de dudas y a la orientación sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CGP-10], [CGI-1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CB4], [CB2], [CGS-17], [CGP-8], [CGI-7], [CE-15], [CE-13], [CE-10], [CE-9], [CE-8]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CB3], [CGP-11]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CGS-14], [CGI-5], [CGI-1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	45,00	45,0	[CGS-14], [CGI-4], [CGI-1], [CE-15], [CE-13], [CE-10], [CE-9], [CE-8]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGI-6], [CGI-5], [CGI-1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CGI-6], [CGI-5], [CGI-1], [CE-15], [CE-13], [CE-10], [CE-9], [CE-8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ARENAS, P Y MORENO, A. (2012): Introducción a la Auditoría Financiera. McGrawHill.
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. (2014): Teoría y Práctica de la Auditoría. Tomo II. Ed. Pirámide.
TRIGUEROS PINA, JOSÉ A. (2017): Manual de Auditoría, Ediciones Lefebvre, Madrid.

Bibliografía Complementaria

LEY 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
REAL DECRETO 1517/2011, de 31 de octubre, que aprueba el Reglamento que desarrolla el texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
REAL DECRETO 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (BOE nº 26, de 30 de enero de 2021).
REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES).

Otros Recursos

<http://www.icac.meh.es>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente y a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado en Contabilidad y Finanzas.

Todo el alumnado está sujeto a **EVALUACIÓN CONTINUA** en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, en el plazo de un mes (excepto situaciones sobrevenidas) desde el inicio del cuatrimestre correspondiente, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura, a este efecto.

EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CURSO ACADÉMICO SOLO PODRÁ OPTAR POR EVALUACIÓN ÚNICA. La calificación obtenida en la Evaluación Continua NO se guarda para la segunda convocatoria.

A. EVALUACIÓN CONTINUA (primera convocatoria del curso académico)

Este tipo de evaluación solo está disponible en la primera convocatoria del curso académico.

Los requisitos mínimos para acceder a la Evaluación Continua son los siguientes: deberán estar matriculados en el aula virtual de la asignatura en el plazo establecido para ello e identificarse en la misma con una fotografía reciente tipo carnet.

La Evaluación Continua comprende las siguientes actividades/pruebas:

a) Evaluación durante el cuatrimestre. Puntuación máxima 7 puntos, que se llevará a cabo a través de las pruebas y actividades siguientes:

- Realización, de manera individual, de una primera prueba teórico-práctica de los contenidos del tema 1. La puntuación máxima de esta prueba será de 2,5 puntos (25%) y se realizará, previsiblemente, según cronograma, en la semana 7.

- Realización, de manera individual, de una segunda prueba teórico-práctica de los contenidos de los temas 2 y 3. La puntuación máxima de esta prueba será de 4,0 puntos (40%). Con la realización de esta segunda prueba, en la semana 12, previsiblemente según cronograma, se entenderá agotada la convocatoria de evaluación continua.

- Realización, en grupo, de una tarea en el aula virtual consistente en el estudio, análisis y/o elaboración en inglés del informe de auditoría de una empresa. La puntuación máxima de esta prueba será de 0,5 puntos (5%) y se realizará, previsiblemente, según cronograma, a lo largo de la semana 13.

b) Examen final. Realización de un examen final, que consistirá en una prueba teórico-práctica de los contenidos de los temas impartidos y no evaluados en las anteriores pruebas teórico-práctica, que se realizará en la fecha de la primera convocatoria oficial. La puntuación máxima de esta prueba será de 3,0 puntos (30%).

De acuerdo a la normativa vigente, si el estudiante no asiste a esta prueba final, pero se ha presentado, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua (salvo en los casos recogidos en el artículo 5.5 del Reglamento de Evaluación Calificación de la Universidad de La Laguna vigente) se considera que ha agotado la Evaluación Continua.

La superación de la asignatura, en esta primera convocatoria del curso, exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada una de las pruebas y actividades señaladas.

b) Obtener, al menos, un 30% de la puntuación máxima en el examen final de la Evaluación Continua.

En caso de que el alumnado no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la puntuación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

Se entenderá **agotada la convocatoria** desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua (salvo situaciones sobrevenidas).

B. EVALUACIÓN ÚNICA

En la primera convocatoria del curso el alumnado podrá presentarse a Evaluación Única cuando ha comunicado su deseo de no acogerse a la Evaluación Continua, en el plazo de un mes (excepto situaciones sobrevenidas) desde el inicio del cuatrimestre correspondiente, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura, tal y como ya se expuso anteriormente. En la segunda convocatoria del curso académico el alumnado podrá presentarse SOLO a Evaluación Única.

La Evaluación Única consiste en realizar, en la fecha de la convocatoria oficial, una prueba individual de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, de todos los contenidos impartidos en la asignatura durante el curso. Dicha prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos (100%).

Para superar la asignatura en esta modalidad de Evaluación Única es necesario tener una puntuación final total de al menos 5 puntos.

A las distintas pruebas realizadas se le permitirá al alumnado llevar el Plan General de Contabilidad (sin anotaciones ni subrayados) y la calculadora.

En cada una de las pruebas los estudiantes deberán acreditar su identidad mediante el DNI o tarjeta universitaria. Por otro lado, todo dispositivo electrónico (smartphone, tableta, móvil o cualquier otro dispositivo electrónico) deberá estar apagado y guardado en el interior de los bolsos o mochilas durante la realización de las pruebas individuales. Si se constata que un estudiante mantiene en su poder cualquier dispositivo electrónico deberá abandonar de inmediato el examen. En todo caso, la acreditación de la identidad y la utilización de medios o recursos no autorizados por el profesor/a se registrarán por lo señalado en el artículo 7 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente.

ALUMNADO EN 5ª, 6ª y 7ª CONVOCATORIA

El estudiante que se encuentre en las convocatorias extraordinarias 5ª, 6ª y 7ª, por defecto sólo tiene derecho a ser evaluado por un Tribunal. Si el estudiante quiere optar por la evaluación continua y que sea calificado por el profesor, tendrá que presentar por Sede Electrónica un documento de renuncia al Tribunal para cada convocatoria según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna con la anticipación que establece el Calendario del Grado de la ULL.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CB4], [CB3], [CB2], [CGS-17], [CGS-14], [CGP-11], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-7], [CGI-6], [CGI-4], [CE-15], [CE-13]	Prueba con cuestiones teóricas y/o prácticas.	70,00 %
Pruebas de desarrollo	[CB3], [CGS-17], [CGI-6], [CGI-5], [CGI-4], [CGI-1], [CE-15], [CE-13], [CE-10], [CE-9], [CE-8]	Prueba con cuestiones teóricas y/o prácticas. (Realización del examen de convocatoria)	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Análisis de las políticas contables utilizadas por la empresa en cada una de las áreas de auditoría objeto de estudio y su correspondencia con Principios Contables y las Normas de Registro y Valoración del PGC.
- Poner en práctica los procedimientos de auditoría necesarios para la obtención de evidencia suficiente y adecuada.
- Analizar y resumir las conclusiones de auditoría.
- Analizar los posibles efectos en los EEFF de los errores y/o incumplimientos detectados.
- Proponer mejoras en las políticas contables diseñadas por la empresa.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El cronograma de los temas, el calendario de las actividades formativas y de las pruebas de evaluación continua son orientativos, según las necesidades de organización docente para el proceso de aprendizaje.

Las horas de trabajo presencial se reducirán en función de los días festivos establecidos en el calendario académico.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura. Tema 1	Clases teórico-prácticas	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	Tema 1	Clases teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Tema 1	Clases teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75

Semana 4:	Tema 1	Clases teórico-prácticas (Carnaval)	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	Tema 1	Clases teórico-prácticas	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Tema 2	Clases teórico-prácticas.	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Tema 2	Clases teórico-prácticas 1ª prueba de evaluación continua (Tema 1)	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	Tema 2	Clases teórico-prácticas.	3.75	6.00	9.75
Semana 9:	Tema 3	Clases teórico-prácticas.	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	Tema 3	Clases teórico-prácticas. Actividad formativa.	5.75	6.00	11.75
Semana 11:	Tema 3 Tema 4 y 5	Clases teórico-prácticas.	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Tema 4 y 5	Clases teórico-prácticas. 2ª prueba de evaluación continua (Temas 2 y 3)	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Tema 4 y 5	Clases teórico-prácticas. 3ª prueba de evaluación continua (aula virtual)	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	Tema 6	Clases teórico-prácticas.	3.75	6.00	9.75
Semana 15:	Tutorías		3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:	Preparación del examen final	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	3.00	0.00	3.00
Total			60.00	90.00	150.00